

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28984** *INSTALACIONES VEGA GARCÍA, S.L.*

Hace Saber:

Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 113/09 dimanante de los autos n.º 322/08 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Instalaciones Vega García, S.L., en la que con fecha 3-06-09 se ha dictado Auto, por el que se declara a las ejecutadas Instalaciones Vega García, S.L., con CIF B-91250456 en situación de Insolvencia Total por importe de 320,78 euros de principal, más la cantidad de 19,24 euros en concepto de intereses y 32,07 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090067120-1